



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
**CHOCAMÁN, VER**  
**2018-2021**



UN GOBIERNO PROGRESISTA.  
 ¡QUE ESTÁ CONTIGO!  
**Chocamán, Ver**  
 2018-2021

**PRESIDENCIA  
 CHOCAMÁN VER.  
 2018-2021**

ACTA



1

En la Villa de Chocamán, Cabecera Municipal del Municipio de Chocamán Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las doce horas con treinta minutos del día 19 de Enero del Dos Mil Veintiuno, reunidos en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Chocamán, Veracruz de Ignacio de la Llave, en el Palacio Municipal, Planta Alta, ubicado en la Calle Morelos sin número de esta Villa, las y los CC. **Norma Lidia Rojas Trejo, Marcelino Rojas Trejo, Salustia Morales Ortiz y Esteban Nolasco Nicanor**, en su carácter de Presidente Municipal, Síndico, Regidor Primero, y Regidor Segundo respectivamente; y el C. **Lic. Miguel Ángel Montiel Sol**, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Chocamán, Veracruz de Ignacio de la Llave; de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 17, 18, 28, 29, 30, 36 Fracciones I, II, III, y IV, de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se lleva a cabo la Sesión de Cabildo Extraordinaria 03/2021 presidida por la C. **Norma Lidia Rojas Trejo**, Presidenta Municipal, bajo el siguiente proyecto de:

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

**PRIMERO:** Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal. -----

**SEGUNDO:** Lectura y Aprobación del orden del día. -----

**TERCERO:** Análisis, discusión y en su caso, aprobación, para autorizar a la Presidenta Municipal que realice las gestiones necesarias ante las autoridades federales y estatales, con la finalidad de solicitar Recursos Públicos Extraordinarios para la ejecución de obras de Infraestructura Social en el Municipio de Chocamán, Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

**CUARTO:** Firma y cierre del acta. -----

La C. Presidenta Municipal, **C. Norma Lidia Rojas Trejo**, declara abierta la Sesión e inmediatamente procede a solicitar al C. **Lic. Miguel Ángel Montiel Sol**, Secretario del H. Ayuntamiento, inicie con el punto PRIMERO del Orden del Día: -----

**PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.** - C. **Lic. Miguel Ángel Montiel Sol**, Secretario del H. Ayuntamiento, procede a pasar lista de asistencia a los ediles, estando presentes todos y cada uno de los ediles que integran el Ayuntamiento Constitucional de Chocamán, Veracruz de Ignacio

*Esteban Nolasco Nicanor*

REGISTRADO  
 CHOCAMÁN, VER.  
 2018-2021

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 CHOCAMÁN, VER.  
 2018-2021

SECRETARÍA  
 CHOCAMÁN, VER.  
 2018-2021

**SECRETARÍA  
 CHOCAMÁN  
 2018-2021**





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 CHOCAMÁN, VER  
 2018-2021



UN GOBIERNO PROGRESISTA.  
 ¡QUE ESTÁ CONTIGO!  
 Chocamán, Ver.  
 2018-2021

de la Llave; por lo cual, en términos de lo previsto por el artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, el C. **Lic. Miguel Ángel Montiel Sol**, Secretario del H. Ayuntamiento, informa a la C. **Norma Lidia Rojas Trejo**, en su calidad de Presidenta Municipal, que se declara que existe Quórum Legal al estar presentes todos los integrantes del Ayuntamiento.-----

**SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** - En uso de la voz la C. **Norma Lidia Rojas Trejo**, en su calidad de Presidenta Municipal, pregunta al cuerpo edilicio si están de acuerdo en aprobar el Orden del día, y quienes aprueben el presente orden del día se sirvan manifestarlo levantando la mano, mismo que fue **aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS**, en términos del artículo 28 Segundo Párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre.-----

**TERCERO:** En uso de la voz la C. **Norma Lidia Rojas Trejo**, en su calidad de Presidenta Municipal, manifiesta que durante el presente ejercicio fiscal, el Municipio de Chocamán, Veracruz de Ignacio de la Llave, desarrolla esfuerzos para la ejecución de programas y proyectos de inversión dirigidos a fortalecer la infraestructura económica y social del municipio, en beneficio de sus habitantes, en el marco de su programa de trabajo y del Presupuesto de Egresos autorizado. No obstante, el Municipio de Chocamán enfrenta restricciones financieras y presupuestarias para la ejecución de obras de infraestructura, resultado de diversos factores en los que destacan la disminución en los recursos para la ejecución de obras de infraestructura social en el Presupuesto de Egresos 2021, del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Aunado a lo anterior, se tienen múltiples demandas sociales insatisfechas para el desarrollo de obras de beneficio social para los habitantes del municipio, como la Construcción y Pavimentación de Calles, y ampliación y mejoramiento del alumbrado público municipal. Por lo tanto, es necesario realizar las gestiones necesarias ante el Gobierno Federal y/o Estatal, para obtener recursos públicos extraordinarios para la ejecución de programas y proyectos de infraestructura física y su equipamiento; por lo cual, es necesario que este Honorable Cabildo autorice a la Presidenta Municipal, que realice las gestiones necesarias ante las autoridades federales y/o estatales, con la finalidad de solicitar Recursos Públicos Extraordinarios para la ejecución de obras de Infraestructura Social en el Municipio de Chocamán, Veracruz de Ignacio de la Llave. En uso de la voz la C. **Norma Lidia Rojas Trejo**, en su calidad de Presidenta Municipal, pregunta al cuerpo edilicio si están de

PRESIDENCIA  
 CHOCAMÁN, VER  
 2018-2021  
 2

SECRETARÍA  
 CHOCAMÁN, VER.  
 2018-2021

SECRETARÍA  
 CHOCAMÁN, VER.  
 2018-2021

ACTA EXTRA. NUMERO 03/2021

SECRETARÍA  
 CHOCAMÁN  
 2018-2021





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 CHOCAMÁN, VER  
 2018-2021



UN GOBIERNO PROGRESISTA...  
 ¡QUE ESTÁ CONTIGO!  
 Chocamán, Ver.  
 2018-2021

acuerdo con la propuesta realizada, y quienes aprueben la presente propuesta, se sirvan manifestarlo levantando la mano; en razón de lo anterior, los integrantes del Ayuntamiento Aprueban por **UNANIMIDAD DE VOTOS: ÚNICO.-** Se autoriza que la Presidenta Municipal realice las gestiones necesarias ante las autoridades federales y/o estatales, con la finalidad de solicitar Recursos Públicos Extraordinarios para la ejecución de obras de Infraestructura Social en el Municipio de Chocamán, Veracruz de Ignacio de la Llave..- Por lo que **COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**-----

3

**CUARTO:** Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS EDILES QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE LA PRESENCIA DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CHOCAMÁN, VERACRUZ, LIC. MIGUEL ANGEL MONTIEL SOL, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, QUIEN DA FE. PARA SE DEBIDA CONSTANCIA-----

**PRESIDENCIA  
 CHOCAMÁN, VER.  
 C. NORMA LIDIA ROJAS TREJO  
 PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C. PÁNFILO MAYER  
 SINDICO ÚNICO  
 CHOCAMÁN, VER.  
 2018-2021**

**C. SALUSTIA MORALES HERNANDEZ  
 REGIDORA PRIMERA  
 CHOCAMÁN, VER.  
 2018-2021**

**C. LIC. MIGUEL ANGEL MONTIEL SOL  
 SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO  
 CHOCAMÁN  
 2018-2021**

**C. ESTEBAN NOLASCO NICANOR  
 REGIDOR SEGUNDO  
 CHOCAMÁN, VER.  
 2018-2021**